

BOLETÍN REGIÓN DE LOS RÍOS

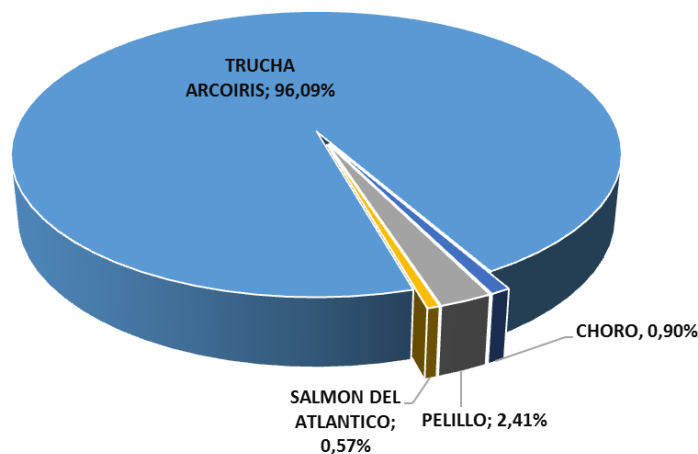
La Región de los Ríos presenta una actividad pesquera en el subsector artesanal que está representada por 3.672 pescadores y pescadoras, 578 embarcaciones artesanales y 44 áreas de manejo de explotación de recursos bentónicos. El subsector industrial está representado por 15 plantas elaboradoras, 5 de las cuales están en el listado sanitario de plantas habilitadas para exportar. La actividad de acuicultura está representada por 70 centros de cultivo, en su mayoría de salmonídeos y mitílidos de los que operan normalmente 40. Dentro de dicho marco, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura tiene como misión “Contribuir a la sustentabilidad del sector y a la protección de los recursos hidrobiológicos y su medio ambiente, a través de una fiscalización integral y gestión sanitaria que influye en el comportamiento sectorial promoviendo el cumplimiento de las normas”.

COSECHA SECTOR ACUÍCOLA LOS RÍOS (TON)

La cosecha total del sector acuícola a nivel país, entre los meses de enero-septiembre 2019, asciende a un total de 959.802 ton., de las cuales la región de los Ríos representa tan solo el 0,19% del total. No obstante, sigue en el 5° lugar por debajo de las regiones de Los Lagos, Aysén, Magallanes y de Coquimbo.

Por otro lado, es posible observar que este sector, en lo que va corrido del presente año, a nivel nacional presenta una disminución sostenida en las toneladas cosechadas mes a mes, llegando a su cifra más baja en el mes de septiembre (90.000 toneladas).

Regiones	toneladas	%
Los Lagos	507.508	52.9 %
Aysén	363.305	37.9 %
Magallanes	78.466	8.2 %
Coquimbo	5.698	0,59 %
Los Ríos	1.825	0,19 %



COSECHA CENTROS DE CULTIVO Y PISCICULTURAS

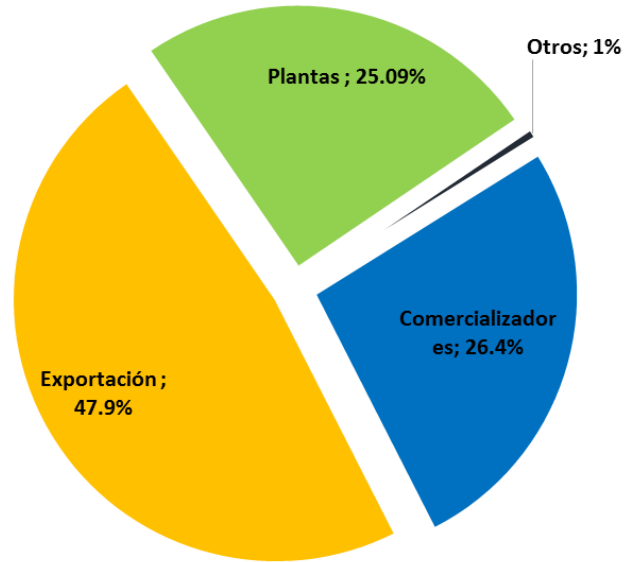
La cosecha de centros de cultivos en la Región de los Ríos presenta niveles relativamente estables durante lo que va del año 2019. En particular, durante el periodo julio-septiembre, alcanzó un total de 623,27 toneladas, de las cuales más del 96% corresponde a Trucha Arcoiris, la cual es enviada a plantas de proceso, quienes destinan su producción principalmente al mercado internacional (EE.UU.)

COMERCIALIZACIÓN

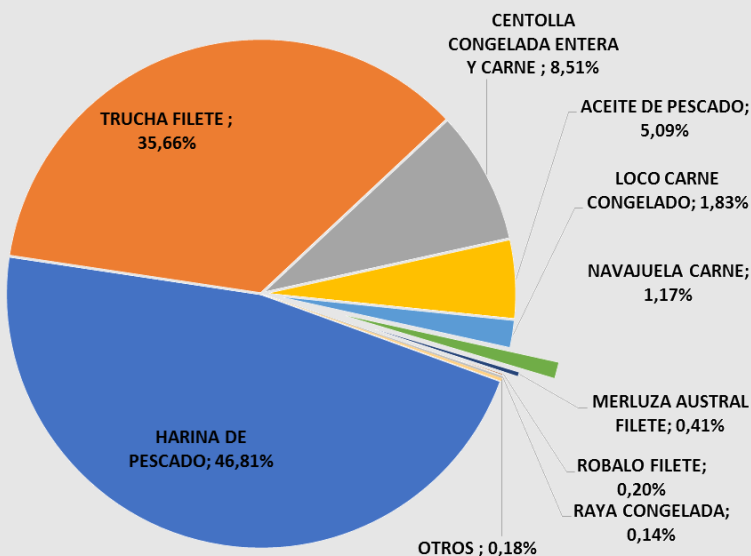
PRINCIPALES RECURSOS ELABORADOS

El principal destino que tuvieron los productos pesqueros durante el periodo (julio-septiembre), fue la exportación, con un total de 2.400 toneladas, lo que representa el 47,92% de todo lo vendido por las plantas procesadoras de la región. De lo anterior, destaca la exportación de aceite de pescado a Canadá (982 ton) y Japón (650 ton), harina de pescado a Corea del Sur (419 ton) y filete de trucha congelada a EE.UU (180 ton).

Por su parte, más del 52% de lo producido en la región, tuvo como principal destino el mercado nacional. De esto, 1.326 ton. fueron vendidas a comercializadoras y 1.260 ton. a otras plantas.



PRINCIPALES DESTINOS



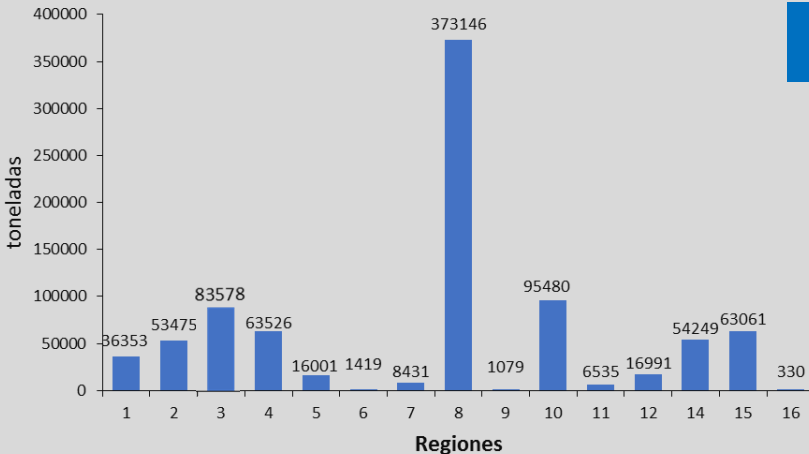
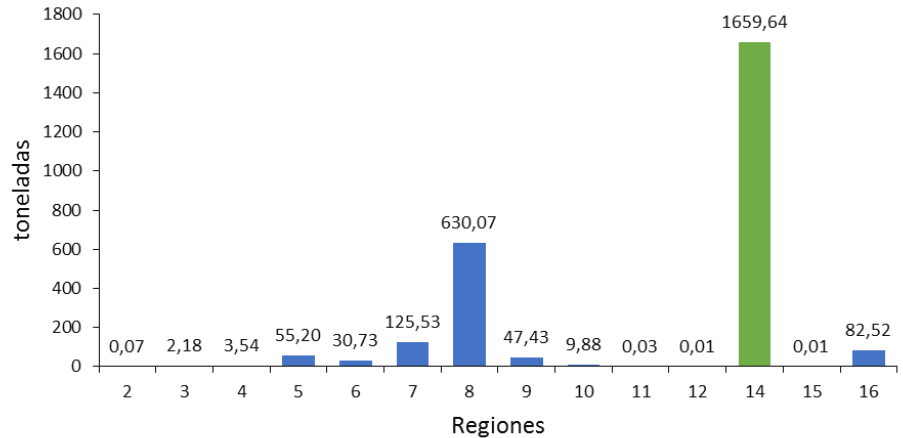
Durante el 3° trimestre del año 2019 (julio-septiembre) en la Región de los Ríos se elaboraron cerca de 744 ton. de productos por parte de las plantas procesadoras. De éstos, los productos que más destacan son la harina de pescado (con más de 348 ton.) y aceite de pescado (con más de 37 Ton).

Además, dentro de los principales productos con destino para el consumo humano directo se encuentran la elaboración de filete congelado de Trucha Arcoiris (265 ton), Centolla congelada (63 ton), carne de Navajuela congelada (8,7 ton), carne de Loco congelado (13,6 ton), entre otros.

DESEMBARQUES

DESEMBARQUE DE SIERRA

Uno de los principales recursos de la región de Los Ríos, cuyo destino es el consumo humano directo, sigue siendo la Sierra. Al realizar una comparación a nivel nacional de los desembarques de este recurso, podemos observar que la región de Los Ríos presenta los mayores índices de desembarque de este recurso, llegando a la fecha a un total de 1.659 toneladas, lo que representa más del 62% del desembarque nacional.

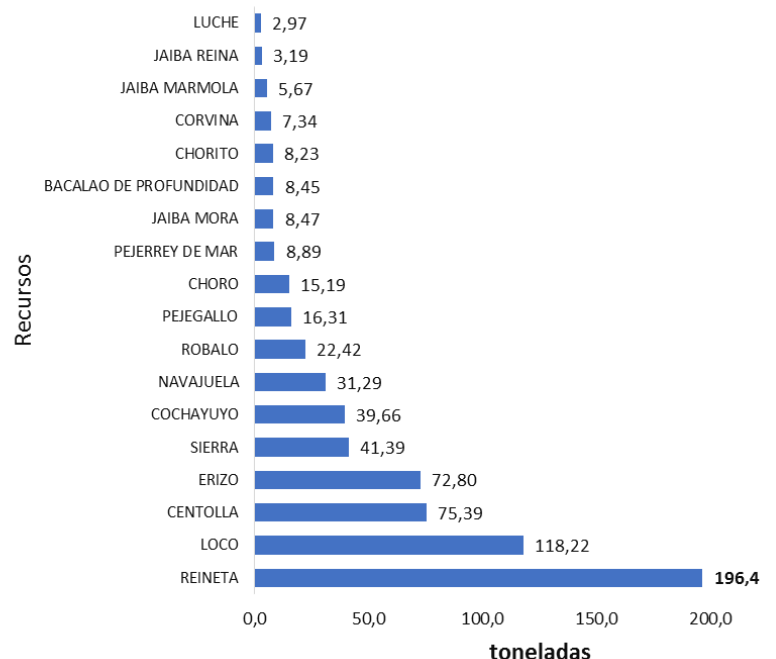


DESEMBARQUE ARTESANAL A NIVEL NACIONAL

Al comparar los desembarques acumulados por región, entre los meses de enero a septiembre 2019, se puede observar que la región del Biobío mantiene los mayores índices de desembarques, llegando a más de 373.000 toneladas, quedando en el quinto lugar la región de Los Ríos, con un poco más de 54.000 toneladas.

PRINCIPALES RECURSOS DESEMBARCADOS

Durante el periodo (julio-septiembre) se desembarcaron en la región de Los Ríos cerca de 1.000 toneladas de recursos. De éstos, los principales son la Sardina Común y Anchoveta con más de 300 ton., las que son destinadas para elaborar harina y aceite de pescado. No obstante, existen una serie de otros recursos que son destinados para el consumo humano, entre los que se destacan la Reineta (196 ton), Loco (118 ton.), Centolla (75 ton.), entre otros.



CONTINGENCIA VOLCÁN VILLARRICA

Ante la declaración de alerta amarilla decretada por Onemi, para las comunas de Pucón, Villarrica y Curarrehue en la Araucanía y para la comuna de Panguipulli en Los Ríos, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura dispuso la coordinación con las empresas presentes en la zona, solicitando los planes de contingencia y evaluando los posibles destinos.

En la Región de Los Ríos, esta reunión de coordinación se llevó a cabo el 16 de septiembre y contó con la presencia de representantes de las 5 compañías y 7 centros de cultivo que operan en las cercanías del Volcán Villarrica.

El Encargado Regional de Salud Animal de Sernapesca, Veterinario Carlos Soto señaló “fue una reunión muy productiva por cuanto se pudo establecer los mecanismos de acción y coordinación para poder evaluar las alternativas de movimiento de los centros de la región ante una eventual erupción del volcán Villarrica”.



CERTIFICACIÓN DE DESEMBARQUE

La Ley de Modernización de Sernapesca, que entró en vigencia el 31 de enero del presente año, consideró un cambio fundamental en nuestra labor, entregando al Servicio la responsabilidad de certificación de los desembarques de las principales pesquerías, contribuyendo de esta forma a la sustentabilidad del sector pesquero nacional.

En este contexto, y con la finalidad de desarrollar de manera eficiente y eficaz el mandato legal, Sernapesca Los Ríos incorporó 4 nuevos funcionarios, quienes fueron debidamente capacitados para esta labor, los que se suman a la actual dotación de Sernapesca que realiza labores de fiscalización. La principal labor es monitorear la descarga, realizar la identificación de especies, chequear el pesaje del desembarque en los sistemas habilitados por Sernapesca y entregar, posteriormente, el comprobante de certificación que permitirá seguir toda la cadena productiva relativa al desembarque y entrega de la pesca.

En la región de Los Ríos, los principales desembarques certificables son Sardina y Anchoveta, Jurel, Bacalao, Reineta, Jibia, Pejegallo, Congrio Dorado, Centolla y Sierra.



PROGRAMA SELLO AZUL DE SERNAPESCA

La pesca ilegal y la contaminación son dos de los grandes impactos que hoy afectan la salud de los Océanos, amenazan la sustentabilidad de los recursos y la seguridad de alimento. En Chile, la extracción ilegal de productos del mar representa 324.000 toneladas, que equivale a unos US\$397 millones en comercialización fraudulenta y contrabando al año.

Para preservar este patrimonio SERNAPESCA impulsa el programa de consumo responsable denominado SELLO AZUL, que es básicamente un distintivo que se entrega a centros de comercialización (pescaderías, restaurantes, supermercados, caletas, etc.) de productos del mar que cumplen normativa pesquera y contri-

buye a crear conciencia en la ciudadanía sobre el consumo responsable de productos del mar, para avanzar hacia la pesca sostenible.

En la región, el programa se inició en Valdivia, donde a la fecha hay 17 locales adheridos. Recientemente, se adhirió al programa de sello Azul, el supermercado Jumbo Valdivia, compromiso firmado junto a distintas autoridades regionales encabezadas por el Intendente Regional, Sr. César Asenjo; la Seremi de Economía, Sra. Bianca Muñoz; y el Director Regional de Sernapesca, Leonardo Llanos.



ENFOQUE DE GÉNERO: HISTORIAS ENTRE MAR Y RÍO

Stephanie Muñoz Vidal se declara enamorada del mar. Desde pequeña trabajó al lado de sus padres, ambos pescadores y fue aprendiendo de todo lo necesario para navegar de forma segura, y a la vez disfrutarlo.

Desde el año 2012 tiene permiso para comercializar mariscos y pescados, que vende a restaurantes locales y por redes sociales.

Si bien es un oficio que le encanta, reconoce que también es muy sacrificado, sobre todo por las condiciones climáticas que deben enfrentar. No obstante aquello, cada vez que puede, se adentra en el mar a bucear y/o pescar.



Facebook: **stephaniemuñoz**
(estefy)

VARAMIENTO DELFINES EN CORRAL

Durante septiembre se produjo el varamiento de dos ejemplares de Delfín Nariz de Botella (*Tursiops truncatus*), que fueron avistados varados vivos pasadas las 18:00 hrs. de la tarde del 11 de septiembre por lugareños de la localidad de Catrilelfu, Ensenada de San Juan. Recibido el aviso, Sernapesca inició la coordinación con la Autoridad Marítima y Bomberos de Corral, quienes en una agotadora y fría jornada junto a lugareños de la comunidad de Catrilelfu, por horas trabajaron en el procedimiento de rescate logrando el reingreso de los animales en un sector más profundo de la ensenada.

La mañana siguiente, uno de los ejemplares fue avistado en las cercanías del muelle de pasajeros de Corral, y rápidamente personal de Sernapesca acompañó al ejemplar a una zona de mayor profundidad, todo con la vigilante escolta de la Capitanía de Puerto de Corral y el monitoreo del equipo de profesionales del Centro



Ballena Azul de la Universidad Austral de Chile.

Durante la tarde, un nuevo llamado moviliza al equipo de salvataje hacia el sector de Catrilelfu, donde vara nuevamente otro ejemplar.

Una vez más, en esas playas de tan escasa profundidad, y con el esfuerzo generoso de personas de la comunidad junto a Sernapesca, marinos y bomberos se logra reinsertar al delfín en aguas más profundas.

El 13 de septiembre, Sernapesca junto a personal de la Capitanía de Puerto de Corral, en un nuevo recorrido de vigilancia en bote zodiac hacia el sector de Catrilelfu, avista a uno de los ejemplares,



el cual es reorientado y escoltado hacia el centro de la Ensenada de San Juan. Mientras tanto, de forma paralela, se trabaja en la liberación del otro ejemplar que en la tarde de ese mismo día varaba en la playa de la desembocadura del río San Juan.

El día 14 de septiembre es avistado por última vez el ejemplar en mejores condiciones. Lamentablemente, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, el otro delfín es encontrado varado muerto en la ensenada, siendo sus restos donados al Centro Ballena Azul de la Universidad Austral de Chile para fines de investigación y docencia.

En todos estos rescates, fue fundamental el arduo trabajo de instituciones y personas tras un objetivo común de conservación de nuestra fauna protegida, esfuerzo que se vio coronado con la recuperación de uno de estos ejemplares, valiosos componentes de nuestra biodiversidad marina. Vaya nuestro agradecimiento a bomberos, personal de la Capitanía de Puerto, especialistas de la Universidad Austral y la propia comunidad de Catrilelfu.

El Delfín Nariz de Botella (*Tursiops truncatus*) es una especie protegida mediante el DS N° 225/1995, el cual prohíbe su captura en todo el territorio nacional.

“Cuidar de las especies marinas significa cuidar de nuestro futuro”.

Dirección Regional de Los Ríos

San Carlos 50, Piso 4, of. 44. Valdivia.

Teléfono: +56(63)2219945